

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE
PROPIEDAD HORIZONTAL☐ NO ☐ SI

CI. AVE. CALISTO: 100

1 2 3 4 5 6
6 10 46 08

DIRECCION:

Barrio

San Lorenzo

HOJA N°

DATOS
GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- 8 ☐ ZONA URBANIZACION
- 9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE, LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

REMITES

- 11
- ☐
- NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 ☐ COTE INTERIOR
- 2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
- 3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
- 4 ☐ POR CALLE
- 5 ☐ POR AVENIDA
- 6 ☐ POR EL MALECON
- 7 ☐ POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL
DE MAYOR VEROSIMILITUD

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 12 ☐ PIEDRA DE RIO
- 13 ☒ ASFALTO O CEMENTO

- 14 ☐ NO TIENE
- 15 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
- 16 ☐ DE ADOSQUIN O BALDOSA

RIODES PUBLICAS EN LA VIA

- 17 ☐ NO EXISTE
- 18 ☒ SI EXISTE

- 19 ☐ NO EXISTE
- 20 ☒ SI EXISTE

- 21 ☐ NO EXISTE
- 22 ☒ SI EXISTE

- 23 ☐ NO EXISTE
- 24 ☒ SI EXISTE

REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO

DIRECCION:

San Lorenzo

MC 1000

DESARROLLO CON RELACION A LA
RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

METROS

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO

MADERA

CAÑA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

- 25 ☐ NO EXISTE
- 26 ☒ SI EXISTE

- 27 ☐ NO EXISTE
- 28 ☒ SI EXISTE

- 29 ☐ NO EXISTE
- 30 ☒ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

SIN VIGUALES

11015.13

1774.69

925

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 31 ☒ SIN EDIFICACION
- 32 ☐ CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

USO

CONSTRUCCION

OTRO USO

USO DEL LOTE

NUMERO DE BLOQUES
TERMINADOS

1

ALVARO DE BLOQUES
EN CONSTRUCCION

1

TOTAL DE BLOQUES

1

OBSERVACIONES

SE C
04
25

1. CUBA, 2011 EL
2. FACHA-PAU
3. EN AER ENDO PAU AL
4. PHA-ENCO TOAL
OTROS CORAL-ONE

PERSONALIA
COTIZOS

APellidos
CARRERA SORRUC

ACERBIOS

CEDULA DE IDENTIDAD O RUC
130947719

TITULO DE PROPIEDAD
VU

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES: MARCA UNA X SI A REGISTRO PARA CADA MATERIAL DE OBRA:

INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				ANO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION															
VENTANAS										AGUA				ELECTRICIDAD				ENFERMEDADES				TUBERIAS							
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO			
ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA										ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA INFERIOR O CONTRAPISO				ENTRADA SUPERIOR TERCIO DE CUBIERTA				ENTRADA IN			



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

INTERMEDIARIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

Feetura: 002-002-000003456

20151308004P02212

NOTARIO(A) CEDENO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P02212					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FLORES ALCIVAR BEATRIZ ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304089772	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS ANDRADE SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304364719	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		24/0 00					

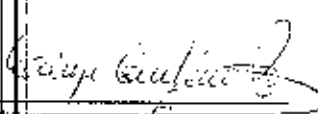
NOTARIO(A) CEDENO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P02212					
ACTO O CONTRATO:							
UNIFICACION DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE MAYO DEL 2015					

OTORGANTES			OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo de documento	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Celidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS ANDRADE SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304964719	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	-
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo de documento	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Celidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia			Cantón		Parroquia		
MANABI			MANTA		MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) CEDENO MENENDEZ ELSYE HAUDREY
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORITA BEATRIZ ALEXANDRA FLORES ALCIVAR; A FAVOR DE LA SEÑORITA SUSANA CARDENAS ANDRADE.-

CUANTIA: USD\$ 2,970.00

SEGUNDA PARTE: UNIFICACION : OTORGA LA SEÑORITA SUSANA CARDENAS ANDRADE.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes dieciocho de mayo del año dos mil quince, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de **VENDEDORA**, la señorita **BEATRIZ ALEXANDRA FLORES ALCIVAR**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cuatro cero ocho nueve siete siete guión dos, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de **"COMPRADORA Y UNIFICANTE"**, la señorita **SUSANA CARDENAS ANDRADE**, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro nueve seis cuatro siete uno guión nueve, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura.

[Firma manuscrita]

La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí, la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA Y UNIFICACION**, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de

escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa y Unificación, de acuerdo a las cláusulas siguientes:

PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA: PRIMERA: OTORGANTES.-

Comparecen a la celebración de este contrato, por una parte, la señorita BEATRIZ ALEXANDRA FLORES ALCIVAR, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará simplemente "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señorita SUSANA CARDENAS ANDRADE, por sus propios derechos, a quien en adelante se les llamará simplemente "COMPRADORA".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la vendedora señora BEATRIZ ALEXANDRA FLORES ALCIVAR, que es dueña y propietaria de un lote de terreno, ubicado en la Zona El Pasaje de la Parroquia Rural San Lorenzo del cantón Manta, el mismo que lo adquirí por compra que le hiciera al señor Adrian Emilio Palma Delgado y señora Ana Carolina Rivas Flores, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el veintiséis de mayo del año dos mil

nueve, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el once de junio del año dos mil nueve. Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con lote de la señora Tefania López en diecisiete metros R - S ochenta y siete cero cero E; POR EL SUR: Con lote el señor Arsenio López en quince metros R - S ochenta y dos treinta y seis W; POR EL ESTE: Con lote de la señora Tefania López en cuarenta y siete metros R - S treinta cero nueve E. POR EL OESTE: Con lote de Beatriz Flores en cincuenta punto cincuenta metros R N treinta treinta y seis W. Con una superficie total de CERO PUNTO CERO SEISCIENTAS OCHENTA Y DOS HECTAREAS.

TERCERA : VENTA. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señorita BEATRIZ ALEXANDRA FLORES ALCIVAR, por sus propios derechos vende, cede y transfiere a la señorita SUSANA CARDENAS ANDRADE, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula anterior, ubicado en la Zona El Pasaje de la Parroquia Rural San Lorenzo del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (NORTE): Con siete metros veinticinco centímetros, callejón público dejado por la vendedora (seis metros de ancho); POR ATRAS (SUR): Con siete metros veinticinco centímetros (antes: señor Arsenio Lopez, (ahora) Susana Cárdenas; POR EL COSTADO DERECHO (ESTE): Con cuarenta y un metros (antes: señora Tefania López, (ahora) Beatriz Flores; y, POR EL COSTADO

IZQUIERDO (OESTE) Con cuarenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros. Área sobrante a favor de Beatriz Flores Alcivar. Con una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA DOLARES AMERICANOS, que la Compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora

Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.

SEGUNDA PARTE: UNIFICACION: PRIMERA: COMPARECIENTE.-

Comparece a celebrar la presente escritura pública, la señorita SUSANA CARDENAS ANDRADE, por sus propios y personales derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la señora

SUSANA CARDENAS ANDRADE, ser dueña y propietaria de los siguientes bienes inmuebles: **PRIMER LOTE.-**

Un lote de terreno, ubicado en la Zona El Pasaje de la Parroquia Rural San Lorenzo del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (NORTE): Con siete metros veinticinco centímetros, callejón público dejado por la vendedora (seis metros de ancho); POR ATRÁS (SUR): Con siete metros veinticinco centímetros, (antes) señor Arsenio López, (ahora) Susana Cardenas; POR EL COSTADO DERECHO (ESTE): Con cuarenta y un metros, (antes) señora Tefania López, (ahora) Beatriz Flores; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (OESTE): Con cuarenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros, área sobrante a favor de Beatriz Flores Alcivar. Con una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, el mismo que lo adquiri en la primera parte de este mismo contrato. **SEGUNDO LOTE.-**

Un lote de terreno, ubicado en el Sitio El Pasaje de la Parroquia Rural San Lorenzo del cantón Manta, el mismo que adquiri por compra que le hiciera a la señorita Beatriz

6104603

Alexandra Flores Alcivar, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el veintisiete de mayo del año dos mil nueve, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cuatro de septiembre del año dos mil nueve. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En dieciséis metros y lindera con vía Costanera; POR ATRÁS: Con trece metros veinte centímetros y lindera con propiedad del señor Arsenio López; POR EL COSTADO DERECHO: Con cincuenta y tres metros y lindera con propiedad de la señora María de los Angeles Santibáñez Ceballos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: En cincuenta metros y lindera con propiedad del señor Virgilio López. Con una superficie total de SETECIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON TRECE CENTIMETROS CUADRADOS.-

TERCERA

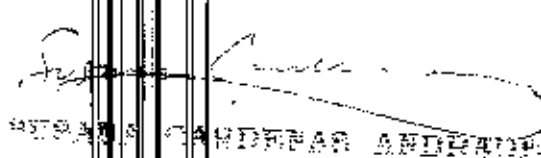
6104608

UNIFICACION.- Con los antecedentes expuestos la señorita SUSANA CARDENAS ANDRADE, procede a consolidar en un solo cuerpo cierto los dos lotes de terrenos, descritos en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la Zona El Pasaje de la Parroquia Rural San Lorenzo del cantón Manta, cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son los siguientes: POR EL FRENTE: Con siete metros veintidós centímetros y lindera con callejón público; POR ATRÁS: Con cincuenta y tres metros y lindera con propiedad de la señora María de los Angeles Santibáñez Ceballos; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo desde el callejón hacia la parte

[illegible]

hecho por las partes y autorizada por mí la señora Notaria,
 queda elevada a escritura pública, junto con los documentos
 anejos y habilitados que se incorpora, con todo el valor
 legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada
 una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado
 JOSE MACIAS CAJAL, Matrícula número Trece - Dos mil
 dos - Ciento cuarenta y cuatro del FORO DE ABOGADOS, para
 la celebración de la presente escritura se observaron los
 preceptos y requisitos previstos en la ley notarial, y, leído
 que los fue a los comparecientes por mí la señora Notaria,
 se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
 esto doy fe.


 BEATRIZ ALEJANDRA FLORES ALCIVAR
 C.E. No. 130408977-2


 SUSANA CANDENAS ANDRADE
 C.E. No. 130496471-9




 Abg. EUSEBIO CEDEÑO MENÉNDEZ
 NOTARIA PÚBLICA CUARTA. MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Cantón Manabí
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 Tel. 2511-475 - 2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO N°.

25/05/2015

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANA de la parroquia de SAN LORENZO.		5-10-45-07-000	297.00	2970.00	10842	383300
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304085772	FLORES RUIZ ANDREA MARCELA ALEXANDRA	PARROQUIA RURAL SAN LORENZO ZONA 6, PASAJE.	Impuesto principal		297.00	
			Contribución de Beneficencia de Guayaquil		4.50	
ADQUIRIENTE						
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		301.50	
13040854118	CARDENAS ANDRADE SUSANA	NA	VALOR PAGADO		301.50	
			SALDO		0.00	

EMISIÓN: 6/8/2015 B.38 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

[Firma manuscrita]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS



GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LORENZO DE MARÍA
CANTÓN SAN LORENZO DE MARÍA

[Faint signature]

[Faint signature]

[Faint signature]

DECLARACIÓN DE VALOR PARA EL AVALUO COMERCIAL PRESENTE

DECLARACIÓN DE VALOR PARA EL AVALUO COMERCIAL PRESENTE

FLORES ALCIVAR BEATRIZ ALEXANDRA
P. RURAL SAN LORENZO ZONA PASAJE
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

SOLAR

RURA

\$2970.00 DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR SER BIEN MOPL

MPARRAGA

11 DE AÑO DE 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN MANTA

GOBIERNO MUNICIPAL



AUTORIZACIÓN

Nº. 043-92

La Dirección de Planeamiento Urbano aprueba la **COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN** de dos (2) cuerpos de terreno a favor de la **Señora. CARDENAS ANDRADE SUSANA**, el **primer lote 297,00m²**. Mediante Aprobación de Subdivisión No. 100-406 de fecha 10 de marzo de 2015 con Clave Catastral No. 6-10-46-04-000. De propiedad de la Srta. Beatriz Alexandra Flores Alcivar, con Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta el 26 de mayo de 2009 e inscrita el 11 de junio de 2009, el **segundo lote 718,13m²**, terreno de su propiedad, con Clave Catastral No. 6-10-46-05-000, adquirido a la Srta. Flores Alcivar Beatriz Alexandra, con Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta el 27 de mayo de 2009 e inscrita el 4 de septiembre de 2009, terrenos ubicados en el sitio el Pasaje de la Parroquia Rural San Lorenzo del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS, primer lote: de 297m², mediante Aprobación de Subdivisión No. 100-406, de fecha 10 de marzo de 2015, con Clave Catastral No. 6-10-46-04-000, de propiedad de la Srta. Beatriz Alexandra Flores Alcivar, con Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta el 26 de mayo de 2009 e inscrita el 11 de junio de 2009.

Frente (Norte): 7,25m - Callejón público dejado por la vendedora (6,00m, de ancho)

Atrás (Sur): 7,25m. - (Antes) Sr. Arsenio López. (Ahora) Susana Cárdenas

Costado derecho (Este): 41,00m. - (Antes) Sra. Tefania López. (Ahora) Beatriz Flores

Costado izquierdo (Oeste): 41,49m. - Área sobrante a favor de Beatriz Flores Alcivar

MEDIDAS Y LINDEROS, segundo lote: de 718,13m², terreno de su propiedad, con Clave Catastral No. 6-10-46-05, adquirido a la Srta. Beatriz Alexandra Flores Alcivar con Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta el 27 de mayo de 2009 e inscrita el 4 de septiembre de 2009

Por el frente: 16,10m, y lindera con Vía Costanera

Por atrás: 13,20m, y lindera con propiedad del Sr. Arsenio López

Por el costado derecho: 53,00m, y lindera con propiedad de la Sra. María de los Angeles Santibáñez Ceballos

Por el costado izquierdo: 59,00m, y lindera con propiedad del Sr. Virgilio López

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES UNIFICADOS UBICADOS EN EL SITIO EL PASAJE DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTÓN MANTA, A FAVOR DE LA SEÑORA, CARDENAS ANDRADE SUSANA: 1.015,13m².

Frente: 7.25m. y lindera con callejón público

Atrás: 53,00m. y lindera con propiedad de la Sra. María de los Ángeles Santibáñez Ceballos

Costado derecho: Partiendo desde el callejón hacia la parte posterior con 41,00m. desde este punto gira hacia el costado derecho con 16,00m. y lindera con propiedad de la Srta. Beatriz Flores Alcivar y desde este punto gira hacia la parte posterior con 16,00m. y lindera con derecho de vía que conduce a San Lorenzo

Costado Izquierdo: Partiendo desde el callejón hacia la parte posterior con 42,49m. desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 26,75m. y lindera con propiedad de la Srta. Beatriz Flores Alcivar y desde este punto gira hacia la parte posterior con 13,20m. y lindera con propiedad del Sr. Arsenio López

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0482-DACRM-DCR-15 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 5 de mayo de 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

1. The first step is to identify the problem or question that needs to be answered. This involves understanding the context and the specific requirements of the task.

STATE DEPARTMENT, Washington, D.C., January 10, 1967.
TO THE DIRECTOR, FBI, FROM THE ATTORNEY GENERAL, U.S. DEPT. OF JUSTICE.
SUBJECT: [REDACTED] (NY File # [REDACTED])
[REDACTED]

[illegible]

ASBESTOS-CONTAMINATED FIBERGLASS INSULATION

SECRET

[illegible]

André Schreier - Diretor Geral da Companhia Saneamento de São Paulo - SP
 Paulo Roberto - Diretor Geral da Companhia Saneamento de São Paulo - SP
 João Carlos - Diretor Geral da Companhia Saneamento de São Paulo - SP
 Carlos de Jesus do Carmo - Diretor Geral da Companhia Saneamento de São Paulo - SP
 Carlos - Diretor Geral da Companhia Saneamento de São Paulo - SP
 Companhia Saneamento de São Paulo - São Paulo - SP

Die folgenden drei Abschnitte sind nach dem Inhalt in drei Hauptkategorien unterteilt: 1. Die ersten beiden Abschnitte sind die Beschreibung der verschiedenen Arten von ... 2. Der dritte Abschnitt ist die Beschreibung der verschiedenen Arten von ... 3. Der vierte Abschnitt ist die Beschreibung der verschiedenen Arten von ...

5546 J. Neurosci., July 26, 2006 • 26(30):5543–5548

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICACIÓN:
SE CERTIFICA QUE EL PRESENTE
DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE
SU ORIGINAL:

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

• • • • •

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS
Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 120-39

No. Electrónico: 29937

Fecha: 15 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

El Predio de la Clave: 6-16-46-67-666

Ubicado en: PARROQUIA RURAL SAN LORENZO ZONA EL PASAJE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 297,60 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

130498477

FLORES ALCIVAR BEATRIZ ALEXANDRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2970,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2970,00

Son: DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la ley, que rige para el Bienio 2014 y 2015.

Ahg. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL N° 6-16-46-67-666.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

FLORES ALCIVAR BEATRIZ ALEXANDRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 de Mayo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
6104607000 PARROQUIA RURAL SAN LORENZO ZONA EL PASAJE
Manta, doce de mayo del dos mil quince



RECIBIDO
TESORERIA MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA
12 DE MAYO DE 2015

000059955

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

334089/72001

FLORES RUCIYRA BEATRIZ ALEXANDRA
C/ SAN LORENZO EL PASAJE

V1897

VALOR

3.00

SANCHEZ ALVARADO DANIELA
10/03/2015 12:16:20

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 10 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Manta-EP



14545



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95949, se certifica hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14545:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aportación: miércoles 20 de febrero de 2009
Cantón: San Lorenzo

Clase de Predio: Rústico
Código Catastral: Rol Juvenil Predial: 6108604000

**LINDEROS REGISTRALES:**

Predio ubicado en la Zona El Pasto, de la Parroquia Rural San Lorenzo, Cantón Manta, Provincia de Manabí, Sup. 0,0682 Hás. con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con Lote de la Sra. Tefania López en diecisiete metros R- S ochenta y siete cero cero E. POR EL SUR: Con Lote del Sr. Arsenio López en quince metros R- S ochenta y dos treinta y seis W. POR EL ESTE: Con Lote de la Sra. Tefania López en cuarenta y siete metros R- S treinta cero nueve E POR EL OESTE: Con Lote de Beatriz Flores en cincuenta punto cincuenta metros R N. treinta treinta y seis W. con una Superficie total de CERO PUNTO CERO SEISCIENTAS OCHENTA Y DOS HECTAREAS (0. 0682 Has) SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de

G r a n a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Folio	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	510 16/02/2006	6.540
Compra Venta	Compraventa	1.717 11/06/2009	28.038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:**REGISTRO DE COMPRA VENTA****Protocolización de Adjudicación**

Inscrito el: jueves, 16 de febrero de 2006

Libro: I Folio Inicial: 6.540 - Folio Final: 6.549

Número de Inscripción: 510 Número de Repertorio: 861

Oficina donde se guarda el original: Nota de Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

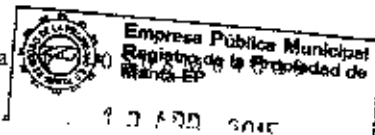
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución: Ind

Fecha de Resolución: viernes, 16 de septiembre de 2005

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION Sin Hipoteca



1 2 3 2009



de la parroquia San Lorenzo del cantón Manabí, provincia de Manabí. Superficie: 12682 m².

1. Vendedores: Vendedores y Donación de las Partes

Cedente

Adquirente

Adjudicatario

Cédula: R.I. C. Nombre y/o Razón Social

81-01140005212 Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I.N.D.A.

15-08065080 Rivas Flores Ana Carolina

Estado Civil

Moneda

Valor

Valor

Compraventa

Inscripción: jueves, 11 de junio de 2009

Unidad: 1^a Folio Inicial: 28.038

Folio Final: 28.048

3.339

Número de Inscripción: 1.717 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de mayo de 2009

Escritura: Libro Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

señalada arande en la Zona 1^a Pasare, de la Parroquia Rural San Lorenzo, jurisdicción del Cantón Manabí, con una superficie total de CINCO PUNTO CERO SEISCIENTAS OCHENTA Y DOS DECIMALES, más o menos.

2. Vendedores: Vendedores y Donación de las Partes

Cedente

Compraventa

Adquirente

Adjudicatario

Cédula: R.I. C. Nombre y/o Razón Social

11-04789772 Flores Meivar Beatriz Alexandra

11-012637502 Flores Dergado Vivian Emilia

11-08065080 Rivas Flores Ana Carolina

Estado Civil

Moneda

Valor

Valor

Valor

Valor

3. Esta inscripción se refiere a testi que constan en

No. Inscripción: 510

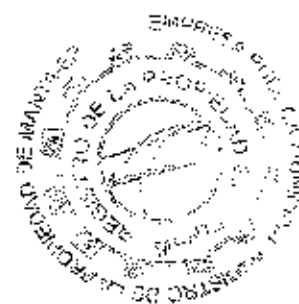
Fec. Inscripción: 16-10-2006

Folio Inicial: 6540

Folio Final: 6549

Libro: 510

Compra Venta



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manabí-EP

13 JUN 2009

Fecha Inscripción

Valor

Certificación impresa por: Land



Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al título que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

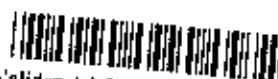
Emitido a las: 14:44:32 del miércoles, 15 de abril de 2015

A petición de: *Reinier Flores*

Elaborado por: *Laura Carmen Daza Pincay*
130625712-8

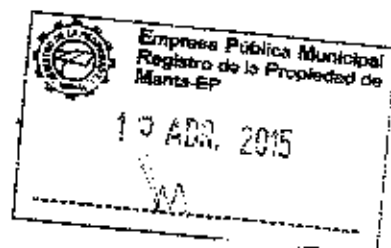


Jaime E. Delgado Ibarra
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Exento que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





16904
16904

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16904:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 04 de septiembre de 2009
Zona: San Lorenzo
Tipo de Predio: Rústico
Cadastrado: No. Ident. Predial: 6104603000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el sitio El Pasaje de la Parroquia Rural San Lorenzo Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En dieciséis y lindera con Via Costanera. POR ATRAS: En trece metros veinte centímetros y lindera con propiedad del Señor Arsenio López. POR EL COSTADO DERECHO: En cincuenta y tres metros y lindera con propiedad de la Señora María de los Angeles Santibáñez Ceballos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En cincuenta metros y lindera con propiedad del Señor Virgilio López. Teniendo una superficie total de: SETECIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON TRECE CENTIMETOS (718,13 m²). SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

	Acto	Número y fecha de inscripción	Fecha Inicio
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	539 28-02-2005	1782
Compra Venta	Compraventa	2.557 04-09-2009	1793

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: lunes, 28 de febrero de 2005

Lote: 1 Folio Inicio: 7.782 Folio Final: 7.790
Número de inscripción: 539 Número de Repertorio: 1.016
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Sucursal del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento: Providencia, martes, 25 de enero de 2005
Escritura/Acto: Resolución: Inda
Fecha de Resolución: jueves, 16 de diciembre de 2004
Observaciones:

Protocolización de Adjudicación sin Hipoteca

1.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
Adjudicador
Adjudicatario

Cédula o R.C.

Nombre y/o Razón Social

80-000000009302 Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I.N.
1-04089772 Flores Alcivar Beatriz Alexandra

Estado Civil

Domicilio

Soltero

Manta
Manta

2. Compraventa

Inscrito el: viernes, 04 de septiembre de 2009

Tomo: 71

Folio Inicial:

41.994

- Folio Final: 42.007

Número de Inscripción: 2.557

Número de Repertorio:

5.081

Oficina donde se guarda el original:

Notaría Cuarta

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 27 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado esta ubicado en el sitio El Pasaje de la Parroquia Rural San Lorenzo Jurisdicción del Cantón Manta, Provincial de Manabí, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En dieciséis y linderos con Vía Costanera. POR ATRAS: En trece metros veinte centímetros y linderos con propiedad del Señor Ascenso López. POR EL COSTADO DERECHO: En cincuenta y tres metros y linderos con propiedad de la Señora María de los Ángeles Santibáñez Ceballos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En cincuenta metros y linderos con propiedad del Señor Virgilio López. Teniendo una superficie total de: SETECIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON TRECE CENTIMETROS (718.13 m2).

3.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.C.

Nombre y/o Razón Social

Comprador

80-000000006679

Cardenas Andrade Susana

Estado Civil

Domicilio

Vendedor

13-04089772

Flores Alcivar Beatriz Alexandra

Soltero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio Final:

519

28-feb-2005

7782

7790

Certificación por pago de \$

Ficha Registral, 26984

Página 2 de 3



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:08:50 del jueves, 14 de mayo de 2015

A petición de:

Elaborado por: Eleonora Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepción
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CARDENAS ANDRADE SUSANA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de Mayo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
6104605000 SAN LORENZO
Manta, quince de mayo del dos mil quince



[Firma manuscrita]

No. Certificación: 123368

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónica: 31770

Fecha: 14 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-10-46-05-000

Ubicado en: SAN LORENZO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 718.13 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304984719

SUSANA CARDENAS ANDRADE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7181,30
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7181,30

Son: SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UN DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plan del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2014 - 2015"

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a SUSANA CARDENAS AVILA ubicada SAN LORENZO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$101.30 SETENTA Y UN CIENTOS CON CINCUENTA Y UN CÉNTESIMO DÓLARES DD. 33/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE UNIFICACION

Manta, 15 de mayo 2015 del 20

M.E

Dirección Financiera Municipal

30408977-2

[illegible]

1964-04-19
EC:14TC:STAN

50.7890



B DRES 1059

FOLIO 104

AL CIVAR BELLA

GLAYADUIL

2013-07-17

2019-07-17
25°C-40°C, 70-80%

2025-07-17
COTE DES LACS DE L'ARABIE SAUDITE

IDECU1304089772<<<<<<<<<<<<<<<<<<
A40619F250797ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<
FLORES<ALCIVAR<<BEATRIZ<ALEXAN

038

038 - 0293

1304089772

NUMEROSE CERTIFICATS

СЭДЛА

FLGRES ALCIVAR BEATRIZ ALEXANDRA

NAME
ADDRESS
CITY

CARLSON, FRED
MANTA

CON:CA

၂၀၁၈ ခုနှစ်

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000044692

1304964719

CARDEAS ANDRADE SUSANA

SAN LORENZO

350576

DELGADO CHOFE CIARDIA

30/01/2015 16:21:49

VF:0R

3.00

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 30 de abril de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

130496471-9

CIUDADANÍA
EQUATORIANA
CÁRDENAS ANDRÉS
SUSANA
PROFESOR
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-05-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERA

INSTRUMENTO
SUPERIOR

EMPLEADO PRIVADO

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-05-24
CÁRDENAS ALBUJA RAMIRO
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-05-24
ANDRÉS BARRIO SUSANA MARIA
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-05-24
MANTA
2013-01-25
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-05-24
2023-01-25

833532222



UNIVAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Electores 21 de febrero del 2014

130496471-9
CÁRDENAS ANDRÉS SUSANA

ESTADO CIVIL: SOLTERA
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-05-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

3721397

IMP 1511 02

ESTAS FORMAS ESTAN
REPLICADAS POR MI
El Escribano Gerardo S.

COPIA AUTORIZADA Y ADECUADA CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA CONFIERO
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- CODIGO 2015.13.02.004.P02212.- DOY FE.-

[Firma manuscrita]



Orlando Salazar

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO

FECHA DE ENTREGA

CLAVE CATASTRAL

NOMBRES y/o RAZON

CEDEDA DE IDENT. y/o RUC

CELULAR TELFONO

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

INFORME TECNICO

FIRMA DEL TECNICO

FECHA

INFORME DE APROBACION

FIRMA DEL DIRECTOR



16904



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16904:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 01 de septiembre de 2009
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol. Cent. Predial: 610-605000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el sitio El Pasaje de la Parroquia Rural San Lorenzo Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En dieciséis y lindera con Vía Costanera. POR ATRAS: En trece metros veinte centímetros y lindera con propiedad del Señor Arsenio López. POR EL COSTADO DERECHO: En cincuenta y tres metros y lindera con propiedad de la Señora Maria de los Ángeles Santibáñez Ceballos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En cincuenta metros y lindera con propiedad del Señor Virgilio López. Teniendo una superficie total de: SETECIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON TRECE CENTIMETOS (718.13 m²). SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	539 23/02/2005	7.782
Compra Venta	Compraventa	2.557 04/09/2009	41.994

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: lunes, 23 de febrero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.782 - Folio Final: 7.790

Número de Inscripción: 539 Número de Repertorio: 1.016

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de enero de 2005

Escriutura, Juicio/Resolución: Inda

Fecha de Resolución: jueves, 16 de diciembre de 2004

a.- Observaciones:

Protocolización de Adjudicación sin Hipoteca.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
Adjudicador
Adjudicatario

Cédula R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

80-000000009302

Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N

Soltero

Manta

13-04089772 Flores Aleivar Beatriz Alexandra

Soltero

Manta

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 04 de septiembre de 2009

Tomo: 71

Folio Inicial: 41.984 - Folio Final: 42.007

Número de Inscripción: 2.552

Número de Repertorio:

5.081

Oficina (donde se guarda el original): Notaría Cuarta

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado de un terreno ubicado en el sitio El Pasaje de la Parroquia Rural San Lorenzo Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: En dieciséis y lindera con Vía Costanera. POR ATRAS: En trece metros veinte centímetros y lindera con propiedad del Señor Aracelio López. POR EL COSTADO DERECHO: En cincuenta y tres metros y lindera con propiedad de la Señora Gloria de los Ángeles Santibáñez Ceballos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En cincuenta metros y lindera con propiedad del Señor Virgilio López. Teniendo una superficie total de:

SETECIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON TRECE CENTIMETOS (718,13 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

80-000000025679

Cardenas Andrade Susana

Soltero

Manta

Vendedor

13-04089772

Flores Aleivar Beatriz Alexandra

Soltero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No Inscripción: Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio Final:

559

28-feb-2005

7732

7790



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Qualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:08:50 del jueves, 14 de mayo de 2015

A petición de:

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1300000910001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2011-670 - 2011-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000341264

19/02/2015 4:44

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
6-10-48-05 000	718,12	\$ 7.101,76	SAN LORENZO	2015	174924	341264
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.G. / R.U.C	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CARDENAS ANDRADE SUSANA		1914064719	Costa Judicial			
1/19/2015 12:00 ALCIVAR MACIAS XAVIER			Ingres por Mera			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAR HASTA 20%0	\$ 53,75	13 21 50	\$ 53,25
			TOTAL A PAGAR			\$ 32,26
			VALOR PAGADO			\$ 32,26
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





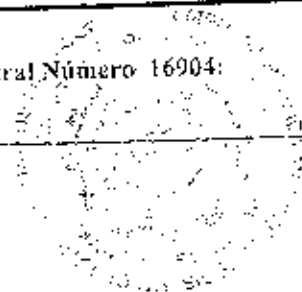
16904



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16904:

INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: viernes, 04 de septiembre de 2009
Parroquia: San Lorenzo

Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol Ident. Predio: 6104605000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el sitio El Pasaje de la Parroquia Rural San Lorenzo Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En dieciséis y lindera con Vía Costanera. POR ATRAS: En trece metros veinte centímetros y lindera con propiedad del Señor Arsenio López. POR EL COSTADO DERECHO: En cincuenta y tres metros y lindera con propiedad de la Señora Maria de los Angeles Santibáñez Ceballos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En cincuenta metros y lindera con propiedad del Señor Virgilio López. Teniendo una superficie total de: SETECIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON TRECE CENTÍMETOS (718.13 m²). SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	539 28/02/2005	7.782
Compra Venta	Compraventa	2.557 04/09/2009	41.994

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: lunes, 28 de febrero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.782 - Folio Final: 7.790

Número de Inscripción: 539 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

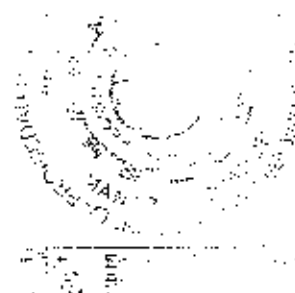
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de enero de 2005

Escriutura/Inicio/Resolución: Inda

Fecha de Resolución: jueves, 16 de diciembre de 2004

a. Observaciones:

Protocolización de Adjudicación sin Hipoteca





Adjudicador

Adjudicatario

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

80-00000009302 Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N

1-04089772 Flores Alcivar Beatriz Alexandra

Soltero

Manta

Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 04 de septiembre de 2009

Tomo: 71

Folio Inicial

41.994

- Folio Final: 42.007

Número de Inscripción: 2.557

Número de Repertorio:

5.081

Oficina donde se guarda el original:

Notaría Cuarta

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 27 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado está ubicado en el sitio El Pasaje de la Parroquia Rural San Lorenzo Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En dieciséis y linderos con Vía Costanera. POR ATRAS: En trece metros veinte centímetros y linderos con propiedad del Señor Asenio López. POR EL COSTADO DERECHO: En cincuenta y tres metros y linderos con propiedad de la Señora María de los Ángeles Santibáñez Ceballos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En cincuenta metros y linderos con propiedad del Señor Virgilio López. Teniendo una superficie total de: SETECIENTOS DIECIOCHO METROS CUADRADOS CON TRECE CENTÍMETOS (718.13 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

80-000000026679 Cardenas Andrade Susana

Soltero

Manta

Vendedor

13-04089772 Flores Alcivar Beatriz Alexandra

Soltero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

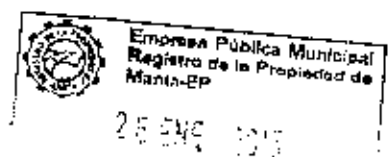
Compra Venta

589

28-feb-2005

7782

7790





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:04:52 del lunes, 26 de enero de 2015

A petición de:

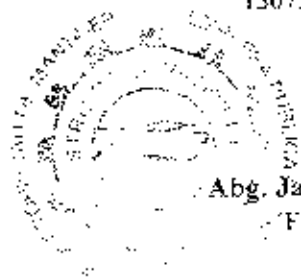
Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se dé un traspaso de dominio o se
emita un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



DIRECCIÓN DE
AVÁLUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO

FECHA DE ENTREGA

VALOR CATASTRAL

NÚMEROS Y RAZÓN

FECHA DE VENTA Y RAZÓN

CELEBRACIÓN

RUBROS

VALOR PRINCIPAL

VALOR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MINORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRÁMITE

17/03/15

6104607000

X *Inspección*

X *Consignación*

FIRMA DEL USUARIO

AVISORIO DEL INSPECTOR

*Se actualiza el código 6104607000
según el sub ítem 5 de la...*

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

17/03/15

INFORME TÉCNICO

Se actualiza el código de la...

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

17/03/15

INFORME DE APROBACIÓN

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



14545

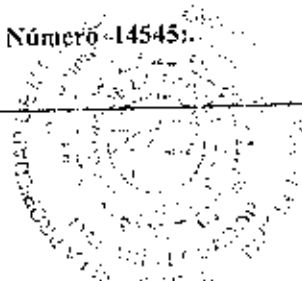


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14545.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 20 de mayo de 2009*
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 6104604000



LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en la Zona El Pasaje, de la Parroquia Rural San Lorenzo, Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Sup. 0,0682 Hás. con las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con Lote de la Sra. Tefania López en diecisiete metros R- S ochenta y siete cero cero E. POR EL SUR: Con Lote del Sr. Arsenio López en quince metros R- S ochenta y dos treinta y seis W. POR EL ESTE: Con Lote de la Sra. Tefania López en cuarenta y siete metros R.- S treinta cero nueve E. POR EL OESTE: Con Lote de Beatriz Flores en cincuenta punto cincuenta metros R. N. treinta treinta y seis W. con una Superficie total de CERO PUNTO CERO SEISCIENTAS OCHENTA Y DOS HECTAREAS (0. 0682 Has). SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de

G r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	510 16/02/2006	6.540
Compra Venta	Compraventa	1.717 11/06/2009	28.038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Adjudicación

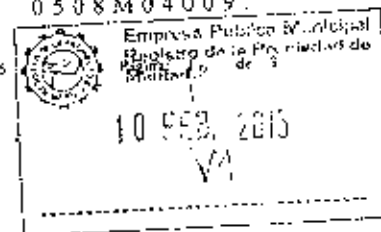
Inscrito el: *jueves, 16 de febrero de 2006*
Tomo: 1 Folio Inicial: 6.540 - Folio Final: 6.549
Número de Inscripción: 510 Número de Repertorio: 861
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 18 de octubre de 2005*
Escritura/Juicio/Resolución: Inda
Fecha de Resolución: *viernes, 16 de septiembre de 2005*
a.- Observaciones:



PROVIDENCIA DE ADJUDICACION Sin Hipoteca N° 0508M04009.

Certificación impresa por: Muya

Ficha Registral: 14545





Zona El Pasaje de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, provincia de Manabí. Superficie: 0,0682 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula E.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0100400009802	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-03665080	Rivas Flores Ana Carolina	Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 11 de junio de 2006

Tomo: 47 Folio Inicial: 28.048 - Folio Final: 28.048

Número de Inscripción: 1.717 Número de Repertorio: 3.339

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

inmueble ubicado en la Zona El Pasaje de la Parroquia Rural San Lorenzo, Jurisdicción del Cantón Manta, con una superficie total de CERO PUNTO CERO SEISCIENTAS OCHENTA Y DOS HECTAREAS (0.0682 Hás)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula E.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01489772	Flores Alcivar Beatriz Alexandra	Soltero	Manta
Vendedor	13-02405562	Palma Delgado Adrian Emilio	Casado	Manta
Vendedor	13-03665080	Rivas Flores Ana Carolina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

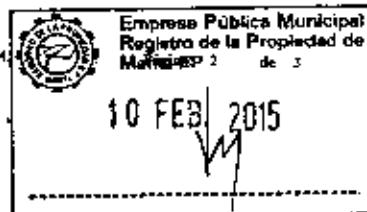
Compra Venta

No. Inscripción: 16-feb-2006 Folio Inicial: 6540 Folio final: 6549



4. Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 14





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:59:07 del martes, 10 de febrero de 2015

A petición de: *Bastar...*

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

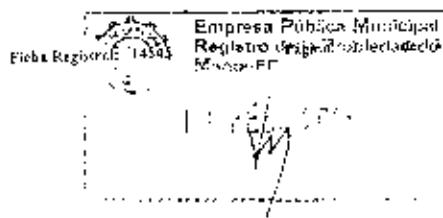


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intríago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



FLORES<ALCIVAR<<BEATRIZ<ALEXAN

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 100-406

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **BEATRIZ ALEXANDRA FLORES ALCIVAR**, ubicado en la Zona El Pasaje, clave catastral # 6104804000, Parroquia San Lorenzo, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 682,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: (escritura autorizada 26/Mayo/2009 e inscrita el 11/Junio/2009): 682,00m².

Norte: 17,00m. – Sra. Tefania López

Sur: 15,00m. – Sr. Arsenio López

Este: 47,00m. – Sra. Tefania López

Oeste: 50,50m. – Sra. Beatriz Flores

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA DEJADA PARA CALLEJON POR LA VENDEDORA: 96,78m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARDENAS ANDRADE SUSANA: 297,00m².

Frente (Norte): 7,25m. – Callejón publico dejado por la vendedora (6,00m. de ancho)

Atrás (Sur): 7,25m. – (Antes) Sr. Arsenio López, (Ahora) Susana Cárdenas

Costado derecho (Este): 41,00m. – (Antes) Sra. Tefania López, (Ahora) Beatriz Flores

Costado izquierdo (Oeste): 42,49m. – Área sobrante a favor de Beatriz Flores Alcivar.

AREA SOBRANTE: 288,22m².

Frente (Norte): 9,62m. – Callejón publico dejado por la vendedora (6,00m. de ancho)

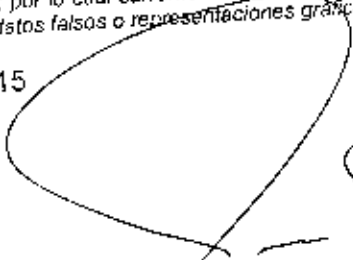
Atrás (Sur): 7,75m. – (Antes) Sr. Arsenio López, (Ahora) Susana Cárdenas

Costado derecho (Este): 42,49m. – Área a desmembrar favor de Cárdenas Andrade Susana

Costado izquierdo (Oeste): 44,50m. – Roberto Vera Vera

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, 10 de marzo de 2015


Arg. Jonathan Orozco Cobena
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00048284

AUTORIZACION



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Srta. **CARDENAS ANDRADE SUSANA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad de la Srta. Beatriz Alexandra Flores Alcívar, ubicado en la Parroquia Rural San Lorenzo Zona el Pasaje del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 7,25m. – Callejón público dejado por la vendedora (6,00m. de ancho)

Atrás (Sur): 7,25m. – (Antes) Sr. Arsenio López, (Ahora) Susana Cárdenas

Costado derecho (Este): 41,00m. – (Antes) Sra. Tefania López, (Ahora) Beatriz Flores

Costado izquierdo (Oeste): 42,49m. – Área sobrante a favor de Beatriz Flores Alcívar.

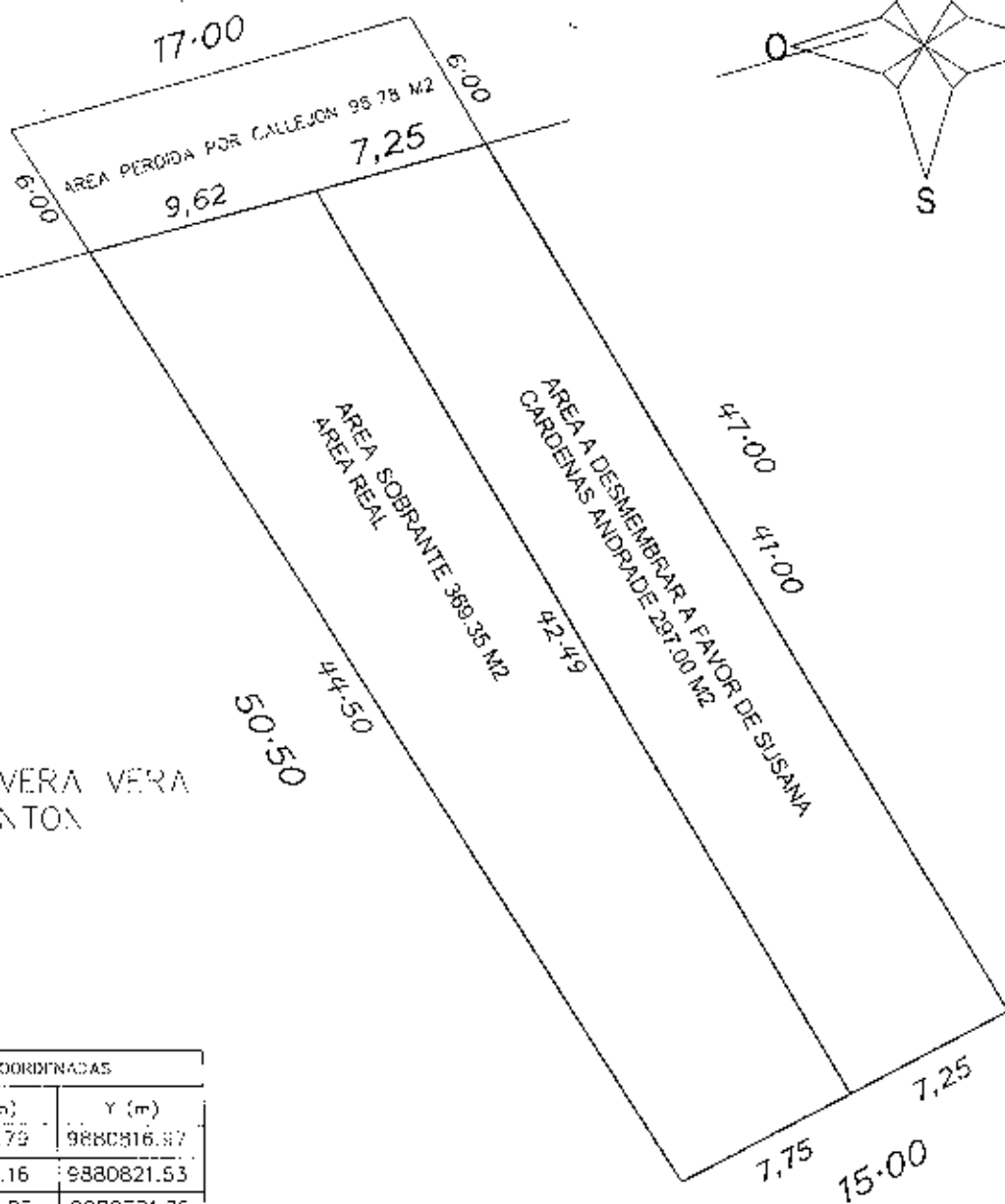
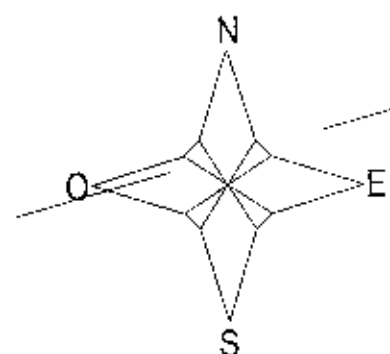
Área total: 297,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 10 de marzo de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



ROBERO VERA VERA
PAOLA ANTON

CUADRO DE COORDINADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	511867.79	9880816.87
2	511704.16	9880821.53
3	511728.05	9880781.06
4	511714.59	9880774.24

DETALLE	
AREA DE ESCRITURA	882.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SUSANA CARDENAS ANDRADE	287.00 m ²
AREA DEJADA PERDIDA POR CALLEJON	95.78 m ²
AREA SOBRIANTE	286.22 m ²

PROPIETARIO BEATRIZ ALEXANDRA FLORES ALCIVAR		
DOMINIO	PROFUNDIDAD	ALCANTARILLA
1. CANTIDAD PLANTAS		
FORMA DE LA PARCELA		
BASE CERTIFICADA POR EL INGENIERO	ESCALA 1:500	PROYECTO - 000000/0000
Forma de parcelas, GUT	DECTO	PROYECTO
Sección PSAD SE	APROB. MUNICIPAL	SANITARIA
Sección 11.50		



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÓDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS ANDRADE
SUSANA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-03-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

130496471-9

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARDENAS ALEJUA RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE BAIRO SUSANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-01-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-29

E333312722



00346713

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FECHA DE CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Elecciones 25 de Febrero del 2014

130496471-9 000-0000

CARDENAS ANDRADE SUSANA

NO EMPADRONADO USD: 8

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 0012146

3721397 30/06/2014 12:04:26

3721397

IMP. IGM, SA